



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 93 De Miércoles, 1 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120210027200	Celebración De Matrimonio Civil	Moises David Reyes Berdugo	Ana Eloisa Ruiz Barrios	30/11/2021	Auto Rechaza - Por Subsanación Extemporanea
13001600112920210389100	Del Hurto Calificado		Yoiner Esteban Cervantes Pacheco, Luis Carlos Borja Herrera	26/11/2021	Sentencia
08421408900120190032900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Edwin De Jesus Muñoz Utria, Eliecer Roa Ariza	30/11/2021	Auto Decreta - La Ilegalidad Total Del Auto De Fecha Veintiocho (28) De Junio De 2021 Mediante El Cual Se Ordenó Seguir Adelante La Ejecución.
08421408900120190009000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Carlos Mario Fonseca Acuña	30/11/2021	Auto Reconoce Personería

Número de Registros: 29

En la fecha miércoles, 1 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

23e5d308-37f7-46c6-bbef-261fdf8329f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 93 De Miércoles, 1 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120190001700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Etelberto Segundo Villafañe Cera	30/11/2021	Auto Reconoce Personería
08421408900120180020000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Gustavo Enrique Solano Beltran	30/11/2021	Auto Reconoce Personería
08421408900120180025600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Jhon Jairo Peña Berdugo	30/11/2021	Auto Reconoce Personería
08421408900120180033400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Julio Altamar Cepeda	30/11/2021	Auto Niega - Solicitud
08421408900120180019900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Justo Rafael Utria Parejo	30/11/2021	Auto Reconoce Personería
08421408900120190017400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Justo Rafael Utria Parejo, Wilmer Rafael Utria Pareja	30/11/2021	Auto Reconoce Personería

Número de Registros: 29

En la fecha miércoles, 1 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

23e5d308-37f7-46c6-bbef-261fdf8329f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 93 De Miércoles, 1 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120190033700	Ejecutivo	Martha Polo De Machacon	Reinaldo Rafael Machacon Mendoza	30/11/2021	Auto Pone En Conocimiento - Y Atenerse A Lo Resuelto En El Numeral 1 De Laparte Resolutiva De La Providencia Del 22 De Octubre Del 2021.
08421408900120130006500	Ejecutivo Singular	Enrique Gonzalez Roja	Davelis Esther Cervantes Angulo, Librada Ariza Rodriguez	30/11/2021	Auto Pone En Conocimiento - Respuesta De Pagador
08421408900120130004300	Ejecutivo Singular	Oscar Dario Noreña Mesa	Alan Stiven Trujillo Carrillo	30/11/2021	Auto Reconoce Personería

Número de Registros: 29

En la fecha miércoles, 1 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

23e5d308-37f7-46c6-bbef-261fdf8329f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 93 De Miércoles, 1 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120210030100	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Luis Carlos Villa Castillo Y Otro		30/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Fijese El Expediente En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Partedemandante Subsane La Causal Que Provoca La Inadmisión, So Pena De Rechazo.
08421408900120210019900	Procesos Ejecutivos	Giravan S.A.S.	Seval Materiales Y Construcción S.A.S.	30/11/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Transacción. Ordena Levantamiento De Medidas Cautelares
08421408900120210013200	Procesos Ejecutivos	Lourdes Astrid De La Cruz Jimenez	Berthis Gutierrez Perez	30/11/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08421408900120210029100	Procesos Ejecutivos	Martha Lucia Coronell Balsa	Jose Fidel Vasquez Ruiz	30/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 29

En la fecha miércoles, 1 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

23e5d308-37f7-46c6-bbef-261fdf8329f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 93 De Miércoles, 1 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120210017600	Procesos Verbales Sumarios	Federman Vizcaino Teran	Astrid Del Carmen Vizcaino Ahumada	30/11/2021	Auto Pone En Conocimiento - A La Parte Demandante, La Respuesta Emitida Por El Despacho De Lasecretaría Distrital De Educación De Barranquilla, La Cual Fue Anexada En El Expediente Digitalreferenciado El 16 De Noviembre Del Cursante Año

Número de Registros: 29

En la fecha miércoles, 1 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

23e5d308-37f7-46c6-bbef-261fdf8329f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 93 De Miércoles, 1 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120210028300	Procesos Verbales Sumarios	Ketica Maria Mercado Reales	Javier Robeiro Henao Zabaleta	30/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Fijese El Expediente En La Secretaria Del Juzgado Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Parte Demandante Subsane Las Causas Que Provoca La Inadmisión, So Pena De Rechazo.
08421408900120210017900	Procesos Verbales Sumarios	Stephany Johana Vasquez Otero	Luis David Aragon Arroyo	30/11/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Conciliación Extrajudicial
08421408900120210021100	Procesos Verbales Sumarios	Yudys Maria Castro Perez	Johanatan Babilonia Castro	30/11/2021	Auto Pone En Conocimiento - Respuesta Del Pagador
08421408900120210028000	Tutela	Alvaro Roa Barraza Y Otros	Gobernacion Del Atlantico - Secretaria Juridica	26/11/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede

Número de Registros: 29

En la fecha miércoles, 1 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

23e5d308-37f7-46c6-bbef-261fdf8329f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 93 De Miércoles, 1 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120210028700	Tutela	Rafael Castillo Castro	Alcaldía De Luruaco	30/11/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede
08421408900120210028800	Tutela	Rafael Castillo Castro	E.S.E Hospital Local De Luruaco	30/11/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede
08421408900120210028600	Tutela	Warneys Enrique Perez Albor	Alcaldía De Luruaco	29/11/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Rechaza Por Extemporanea
08421408900120180042700	Verbal Sumario	Jesus Medina Cepeda	Diosa Ester Sarmiento Utria	30/11/2021	Auto Pone En Conocimiento - Y Atenerse A Lo Resuelto En El Numeral 1 De Laparte Resolutiva De La Providencia Del 19 De Octubre Del 2021
08421408900120190022500	Verbal Sumario	Rosa Janeth Peralta De Vizcaino	Angel Maria Vizcaino Galvis	30/11/2021	Auto Decide - Tener Como Cuenta De La Demandante La Cuenta De Ahorros No. Adscrita A Bancolombia.

Número de Registros: 29

En la fecha miércoles, 1 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

23e5d308-37f7-46c6-bbef-261fdf8329f6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Luruaco

Estado No. 93 De Miércoles, 1 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08421408900120160022100	Verbal Sumario	Sandra Isabel Ramirez Brochero	Willian Mercado Beleño	30/11/2021	Auto Requiere - Pagador
08421408900120100013600	Verbales Sumarios	Eduardo Roa Cervantes	Colindantes Que Tengan Interes En El Predio Objeto Del Proceso	30/11/2021	Auto Niega - Adición De Sentencia

Número de Registros: 29

En la fecha miércoles, 1 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEONARDO MIGUEL DIAZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

23e5d308-37f7-46c6-bbef-261fdf8329f6